

¡YA ES VIERNES!

FESTIVAL
Gwen Stefani y Bad Bunny liderarán mañana el Machaca Fest en Parque Fundidora.



CONCIERTO
Paulina Rubio traerá su show este sábado al Showcenter.



BALLET
El Ballet de Monterrey presenta mañana "Don Quijote" en el Auditorio Luis Elizondo.

FUTBOL
El Tri buscará el domingo a las 19:30 horas ante Martinica su tercer triunfo en la Copa Oro.

MAQUILLAN CALLE PARA ADRIÁN



AYER, PREVIO A LLEGADA DEL ALCALDE



Tras años con baches, una lateral de Madero fue rehabilitada horas antes de que llegara el Alcalde de Monterrey. **LOCAL**

VIERNES 21 / JUNIO / 2019 MONTERREY, N.L., MÉXICO / 76 PÁGINAS, AÑO LXXXI NÚMERO 29,403 \$20.00

EL NORTE

Licitan útiles un día antes del plazo

Dan a proveedores horas para entregar artículos muestra para contrato de \$350 millones

IRIS VELÁZQUEZ

MÉXICO.- La convocatoria para licitar 350 millones de pesos en útiles escolares para el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) fue emitida un día antes de la fecha en que los interesados tienen que registrarse y presentar sus artículos muestra, algunos de ellos rotulados a dos o tres tintas.

Además, conforme a los términos publicados, la notificación del fallo se hará sólo 10 días después de la convocatoria, mientras que la fecha estimada para la formalización del contrato se fijó para el lunes 1 de julio. El Gobierno federal publicó la licitación para los proveedores de útiles escolares en el portal de Compranet el martes 18 de junio a las 15:29 horas.

Y, según el calendario del procedimiento de contratación, la presentación de muestras se programó para los días 19 y 20 de junio, de 9:00 a 18:00 horas.

Es decir, los interesados tuvieron un lapso de entre 17 y 41 horas para enlistarse y participar.

Fuentes de la SEP aseguraron que estas licitaciones de útiles deben lanzarse en enero para que los materiales estén a tiempo para el ciclo escolar.

Además, el Artículo 32 de la Ley de Adquisiciones Federales contempla que entre el lanzamiento de la licitación y la presentación de propuestas deberán transcurrir 15 días naturales. Sin embargo, en este caso sólo se prevén siete días.

La convocatoria LA-011L6W001-E16-2019 para la "Adquisición de Útiles Escolares, Material para Formación y Material para el Aula del Conafe" refiere que el aspirante a proveedor presente una muestra de cada uno de los bienes ofertados.

Para este caso, la solicitud es para 18 millones de artículos, que a su vez tienen diversas especificaciones, según el paquete al que vayan dirigidos. Se trata de 18 partidas o diferentes tipos de paquetes.

Denuncian contratos a modo en AICM

VICTOR FUENTES

MÉXICO.- Empresas de seguridad denunciaron que el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) realizó licitaciones a modo que no permitieron la competencia y si beneficiaron a los mismos proveedores de hace años.

El AICM despachó en menos de dos semanas seis licitaciones por mil 650 millones de pesos más IVA para los servicios de seguridad que estarán vigentes dos años.

Publicó las convocatorias el viernes 17 de mayo y emitió los fallos el 30 y 31 de mayo, entre las protestas de empresas que no tenían contratos previos y que no tuvieron tiempo para prepararse.

"¿Por qué sólo dieron pocos días de la publicación de la convocatoria, al día de las visitas, y al de la junta de aclaraciones, cuando en un contrato de gran magnitud se deben dar al menos 15 días para no limitar la libre participación?", cuestionó la empresa Vigi-Klean del Sureste.

Cada muestra debe tener impresa la imagen de Conafe a dos tintas, una tinta o tres tintas, dependiendo del material. Algunos materiales, se específica, son para maestros y otros para alumnos, además de que se hacen distinciones o listados dependiendo del grado escolar.

También se establece si es comunitaria o no la escuela a la que va dirigida, si es para asesores pedagógicos, docentes de educación inicial o para la capacitación de maestros.

Con esta premura se deben cumplir todos los requisitos, como materiales de fabricación y detalles específicos.

CONVIVE CON CURA

La noche de su muerte, el joven diácono Leonardo Avendaño estuvo más de cuatro horas en la casa del sacerdote Francisco Javier Bautista, acusado ahora de matarlo.



NACIONAL



Acusa Migración: federales quieren seguir como fifis

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- El Comisionado del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño, afirmó ayer que los policías federales que se quejan por sus condiciones laborales en los operativos migratorios quieren seguir como "fifis", ya que estaban acostumbrados a estar en hotel y comer en bufet.

"Este tipo de policías estaban acostumbrados a estar en el Holiday Inn y comer en bufet, entonces no. Aquí es otra condición, es una Cuarta Transformación", sostuvo el funcionario en entrevista.

"Tienen las mismas condiciones que tienen las Fuerzas Armadas", dijo. "Entonces, si hubiese habido una respuesta positiva de la Policía Federal cuando estaba integrada, no tuvieramos estos problemas.

"Eran fifis y quieren seguir como fifis", exclamó.

Grupo REFORMA publicó ayer que policías federales comisionados al INM se quejan de las condiciones en que laboran.

A través de fotografías, mensajes y videos denunciaron que a veces duermen a la intemperie o en casas de campaña.

No obstante, Garduño aseveró que los policías federales comisionados al INM comen y pernoctan en bases militares.



Federales asignados a Migración duermen a la intemperie.



EL DESTINO NOS ALCANZA
Mientras que expertos alertan que cada vez está más caliente el planeta, en NL inicia hoy un verano que se prevé seco. **LOCAL / VIDA**

Culpan a reglamento de tránsito

Disparan extorsión a tráileres

Revelan pagar al mes hasta 5 mil pesos a altos mandos de varios municipios

SILVIA OLVERA

Con el Reglamento Homologado de Tránsito del área metropolitana de Monterrey se han elevado las extorsiones a los directivos de empresas autotransportistas y las "mordidas" que piden los agentes de tránsito a los choferes de tráileres, denunciaron afectados a EL NORTE.

Los transportistas señalan que el reglamento da muchas opciones a los agentes para parar una unidad, además de que hace más atractivo el "moche" para los tránsitos por tener costos más altos en los permisos para circular.

Un empresario que pidió el anonimato dijo incluso que mensualmente tiene que pagar a altos mandos de la Dirección de Tránsito de diversos municipios, como Guadalupe, Monterrey y Santa Catarina, porque de lo contrario le detendrían sus unidades aunque no cometieran alguna infracción.

"Aunque vayas a la velocidad indicada y con todo en regla", dijo, "los tránsitos te detienen para ver qué te encuentran mal, y te pueden entretener una hora o más y siempre con la amenaza de traer la grúa.

"Para evitar esto das un pago mensual", agregó. "En mi caso es de entre 3 mil y 5 mil pesos por municipio, y ya con eso, el tránsito lo verifica con su jefe y deja ir el camión".

En una encuesta, la Cámara de la Industria de Transformación (Caintra) detectó en Nuevo León cinco principales zonas de mayores extorsiones: Cadereyta-Allende; Cadereyta-Monterrey; Avenida Nogalar; Avenida López Mateos; y el Periférico Noreste.

Jesús Francisco López, director de Relaciones Institucionales de la Caintra, señaló que el Reglamento Homologado

Zonas de peligro

Una encuesta de la Caintra detectó las zonas de mayores extorsiones a los transportistas:



- Avenida López Mateos
- Carretera Cadereyta-Allende
- Carretera Cadereyta-Monterrey
- Avenida Nogalar
- Periférico Noreste

aprobado en el 2017 —que ha sido confrontado con amparos de los transportistas— establece altos costos por concepto de permisos de circulación, y esto fomenta la corrupción.

Por ejemplo, dijo, para reparto de mercancías a un punto final de venta el costo anual es de 61 mil pesos, y para carga entre empresas es de 106 mil, para que pueda circular una unidad en todos los municipios.

López apuntó que las malas prácticas de las autoridades impactan en la competitividad de las empresas.

Otro transportista refirió que han tenido reuniones con representantes de Tránsito de diferentes municipios y en algunos los atienden y en otros no. "En San Nicolás, por ejemplo, están muy cerrados", expresó un transportista. "El señor (Jesús) Marcos (García), el director de Tránsito, no nos escucha, no contesta las llamadas y los oficiales están haciendo su agosto, y ellos mismos dicen que los jefes están enterados.

"Antes, las mordidas eran de 100, 200 pesos, máximo 500 pesos", agregó, "pero ahorita te piden 5, 7, 15 mil pesos y esto ha aumentado porque ese mentado Reglamento Homologado trae muchas armas para que los oficiales hagan su agosto".

Descalifica AMLO cifras de empleo del IMSS

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- Las cifras del IMSS sobre generación de empleo no toman en cuenta a los jóvenes y campesinos contratados en programas gubernamentales, aseguró ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Luego de que el organismo dio a conocer el miércoles datos que muestran que la generación de empleos en los primeros cinco meses del 2019 fue 53.9 más baja que la

del 2018, el Presidente refutó las cifras oficiales en su conferencia matutina.

"Yo tengo otra información", insistió al afirmar que cambiaría el resultado si se sumaran los 481 mil jóvenes aprendices de su programa Jóvenes Construyendo el Futuro y los 200 mil que plantan árboles en Sembrando Vida.

"Es un asunto de criterios", aseguró, "porque estos jóvenes (del programa Jóvenes Construyendo el Futuro), 481 mil 548, no se toman en cuenta".

El director del IMSS, Zoé Robledo, ofreció una conferencia posterior para insistir en que las cifras oficiales del Instituto no consideran a los beneficiados de los programas gubernamentales.

Pero la realidad tiene otros datos

EL NORTE / STAFF

MÉXICO.- Desde julio de 1997, el IMSS ha registrado el número de trabajadores que cotizan ante el organismo, y esos datos se usan para evaluar la evolución del empleo formal del sector privado.

Las plazas ocupadas por los becarios no pueden incorporarse a las cifras oficiales de

los trabajadores registrados en el IMSS ya que son trabajos semi formales, al no generar cuotas obrero-patronales.

Esto significa que, siendo rigurosos con la estadística histórica, los comparativos válidos en la generación de empleo tienen que hacerse con el registro oficial.

elnorte.com/datos



Cara Delevigne

HONRAN A LAGERFELD GENTE



6 11042 00001 1

SERGIO SARMIENTO y FRICASÉ Opinión 6 y 7